**CONVOCATORIA A EVENTO TERRITORIAL CIENFUEGOS**

En el contexto de la Agenda 2030, las Instituciones de Educación Superior devienen en actores fundamentales para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, al incidir de manera decisiva en la formación de ciudadanos capaces de aprender a lo largo de toda la vida, y tener la capacidad de movilizar a su comunidad universitaria y entornos inmediatos para asumir nuevos desafíos en pos de la salvaguarda del planeta y de la propia humanidad.

El compromiso que representa tal implicación y demanda, obliga a la universidad como agente del desarrollo sostenible, a fortalecer su pertinencia, la eficacia y eficiencia de sus procesos, su responsabilidad y prácticas inclusivas a favor de la transformación social en todas sus dimensiones, principalmente en lo económico, sociocultural y ambiental. Al mismo tiempo, con ello se refrenda la educación superior como un bien público y social, un derecho humano universal, y un deber de los Estados.

Partiendo de estas premisas, el Ministerio de Educación Superior y los Centros de Educación Superior (CES) les invitan a participar, del 9 al 13 de febrero, en el 15to. Congreso Internacional de Educación Superior Universidad 2026, en el Palacio de las Convenciones de La Habana, Cuba, para continuar dialogando y reflexionando sobre su papel en la transformación social, basado en los principios de la calidad, la sostenibilidad y su pertinencia.

Tal oportunidad se ha convertido en un momento de especial encuentro desde la base que favorece el diálogo de saberes entre todos los actores en cada una de las localidades del país, aportando al evento un marcado carácter participativo. La organización de eventos territoriales, como parte del proceso nacional preparatorio, constituye uno de los pilares del Congreso, un espacio para el intercambio científico, la confrontación y la exposición de los resultados más relevantes de la Educación Superior.

A tales fines, en cada una de las provincias se procederá a diseñar dicho proceso de acuerdo con sus características y necesidades y se promoverá en función de garantizar altos niveles de participación desde la base.

Este debe ser un evento organizado con todo el rigor científico, respaldado por las principales autoridades universitarias y del territorio.

**El cronograma de nuestro evento territorial en Cienfuegos será**:

**Nivel de Municipios:** 03 al 28 de marzo de 2025

**Lugar:** Centros Universitarios Municipales

**Nivel Provincial:** 29 de abril de 2025

**Lugar:** Universidad de Cienfuegos “Carlos Rafael Rodríguez”. Sede Central.

En todos los casos los autores respetarán las normas de presentación de ponencias que se recogen en el **Anexo No. 1**

Los autores de las Sedes Central y Conrado Benítez interesados en participar en el Evento Provincial, así como los seleccionados en los eventos municipales, deben enviar sus trabajos en extenso al correo [cti@ucf.edu.cu](mailto:cti@ucf.edu.cu) entre los días 1 y 11 de abril de 2025.

Los eventos a todos los niveles se estructurarán de acuerdo con los Simposios y Talleres aprobados para esta edición.

* **Simposio 1: “La Educación Superior: los retos para el futuro e integración en la región”**
* XVIII Taller Internacional “La Educación Superior y sus Perspectivas”
* XI Taller Internacional “La transformación digital y las tecnologías de avanzada en la Educación Superior”
* XIII Taller de Internacionalización de la Educación Superior.
* XIV Taller Internacional sobre Financiación de la Educación Superior
* II Taller “La perspectiva informacional en la Educación Superior transformadora, de calidad, pertinente y sostenible”
* **Simposio 2: “La educación de calidad y su sostenibilidad en la gestión del posgrado y el capital humano”**
  + XIII Taller Internacional de “Evaluación de la Calidad y Acreditación en la Educación Superior”
  + XVIII Taller Internacional de “Formación de posgrado para un desarrollo sostenible”
  + II Taller Internacional sobre “Gestión de los Recursos Humanos y su impacto en la calidad de la Educación Superior”
* **Simposio 3: “Extensión universitaria, compromiso y transformación social para un desarrollo sostenible”**
* XVIII Taller Internacional de Extensión Universitaria
* III Taller “Actividad Física y Deporte”
* IV Taller “Universidad, Envejecimiento y Desarrollo Sostenible”
* IV Taller “Igualdad de Género: Avances y Proyecciones”
* **Simposio 4: “Formación de profesionales competentes desde una perspectiva equitativa e** inclusiva por un desarrollo sostenible”
* XV Taller Internacional de “Pedagogía de la Educación Superior”
* XI Taller Internacional sobre la “Formación Universitaria de Profesionales de la Educación”
* VII Taller sobre “La Enseñanza de las Artes en la Educación Superior”.
* XI Taller Internacional “La Educación Médica: Retos y Perspectivas”
* VIII Taller Internacional de “Didáctica de las Ciencias Básicas, Ingeniería y Arquitectura”
* **Simposio 5: “Universidad, conocimiento e innovación para el desarrollo sostenible”**
* XV Taller Internacional “Universidad, Medio Ambiente, Energía y Desarrollo Sostenible”
* III Taller Internacional “Las ciencias sociales y humanísticas: perspectivas del desarrollo de la sociedad contemporánea desde la universidad”
* XV Taller Internacional “Universidad, Ciencia y Tecnología”
* IX Taller Internacional “Universidad, Seguridad y Soberanía Alimentaria”
* II Taller Internacional sobre Ciencia Abierta en la Educación Superior
* I Taller Internacional “Conocimiento, innovación y desarrollo territorial sostenible”
* **Simposio 6: “Relación Universidad-Empresa, motor impulsor de la ciencia, la innovación y la pertinencia de la educación superior”**
* III Taller Internacional: Vínculo de las Universidades con las Empresas de producción de bienes y servicios: una visión estratégica para el desarrollo sostenible”
* I Taller Internacional: “Conectando ecosistemas para el desarrollo sostenible”
* I Taller Internacional: “La tercerización de los servicios universitarios no académicos y su incidencia en la pertinencia de las universidades”

**Anexo No. 1. Normas de presentación de trabajos**.

Los trabajos deben entregarse en ficheros PDF, escritos en tipografía Verdana, a 10 puntos, a un espacio de interlineado, tamaño carta (8 ½ x 11 o 21.59 cm. x 27.94 cm.) y márgenes de 2.5 cm. por cada lado. La alineación de los párrafos es justificada y la extensión máxima de los trabajos es de 10 cuartillas (incluidos los anexos).

**Formato de los trabajos:**

* Título (en mayúscula y no más de 15 palabras). (En español e inglés)  Autor y coautores (**no más de tres**), con sus correos electrónicos.
* Institución y país por autores y coautores (si tiene cargos en la institución lo debe aclarar, por ejemplo, si es jefe de Departamento, Director, Decano, Vicerrector o Rector y si tiene grado científico de Máster o Doctor).
* Resumen del trabajo (extensión máxima de 250 palabras). (En español e inglés)
* Palabras claves. (En español e inglés)
* Texto del trabajo (debe tener una introducción donde se precisen claramente los objetivos del trabajo, el desarrollo del trabajo agrupado en epígrafes, las conclusiones, las referencias bibliográficas y, además, si lo requiere los anexos, donde aparecen las tablas y figuras).
* La norma a emplear para realizar los asentamientos bibliográficos será la norma APA 7ma edición.

**Idiomas de los trabajos.** Los trabajos pueden estar escritos en español, inglés o portugués. **El título, el resumen y las palabras claves estarán en el mismo idioma** que el trabajo, pero en los casos de español y portugués debe adicionarse la traducción al inglés y en el caso de los trabajos presentados en inglés adjuntarán estos elementos en español.

La aprobación de los trabajos para el Congreso estará sujeta al cumplimiento de **indicadores de rigor científico** que son:

* Que responda a un tema de la actualidad reconocida por la comunidad científica.
* Que responda a la visión general del Congreso.
* Uso de referencias bibliográficas de actualidad y de reconocidos autores sobre el tema.
* Uso de un lenguaje claro, preciso y utilizando conocimientos científicos.
* Contribución del trabajo al enriquecimiento de la teoría y la práctica en el campo de la educación universitaria.